

REQUISITOS “ALTA CARRERA”

1. Los documentos requeridos para realizar el trámite de Alta de Carrera serán digitales, siendo los siguientes:
 - a) Llenar el formato denominado "Solicitud de Alta Carreras".
 - b) Credencial de Elector del Responsable o Director(a) del Centro de Trabajo o Gestor Institucional o Autoridad de la Escuela.
 - c) RVOE.
 - d) Plan Curricular.

CONTACTO:

Depto. Estadística USEBEQ
José Reyes Bocanegra - Subjefe del SIC (Sistema de Identificación de Centros)
Tel. 442-238-6000 ext. 1343,1342,1340